

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31463** ROZAS ABELLÁN, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 171/09 seguida en este Juzgado a instancia de José Anderson Leon Garibello, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 9-10-09, resolución por la que se declara a Rozas Abellán, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.502,99 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 23 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090077649-1